



nº 11



DESDE DENTRO

la voz de lxs presxs



editado en diciembre, 2018



También lo encontrarás en:

<http://desdedentro.noblogs.org>

<http://fuera delorden.blogspot.de>

<http://facebook.com/desdedentrofanzine/>

JORNADA CONTRA LAS TORTURAS EN PRISION

15-12-2018

11:00h - *Concentración en la cárcel de Albocàsser (Castellón II)*
"El Abandono Médico-Sanitario en Prisión es Tortura
y en Solidaridad con lxs Presxs en Huelga de Hambre"

Casal Popular de Castellón de la Plana, Ronda Magdalena, 91

19:00h - *Proyección del documental "La Cifra Negra"*

21:00h - *Cena Vegana*

21:30h - *Concierto acústico de "Floristería Mateo Morral"*



La Casa Nuestra
Castellón Juerga Social Club

casal
popular
de Castelló



¡Huelga por la libertad! ¡Hambre por la verdad!

Miguel Ángel Peralta Betanzos

Publicado el 19 de octubre, 2018

Okupo mi cuerpo como una herramienta de guerra.

Mis anticuerpos serán el arma para esta batalla.

La solidaridad como roca, y el agua como escudos del naxinanda,

surcaran sobre el tiempo purificando las mentiras.

Hoy continuaré resistiendo sin alimentos hasta volcar los falsos
señalamientos.

Pero la rabia y el fuego traspasando fronteras cobijaran mi espíritu,
animándolo.

No cederemos hasta recuperar la libertad.

Abajo los muros de las prisiones



Índice

Desde Dentro	pág. 1
Chile: Carta de un preso Mapuche, sobre el asesinato... ..	pág. 2
Después del motín... en la cárcel de Ponent	pág. 4
Italia: Declaración de un preso durante su juicio... ..	pág. 5
México: Pronunciamiento de un preso por la resolución... ..	pág. 10
Crónica de la desatención médica en la cárcel de Topas	pág. 11
Japón: Congelado en el tiempo	pág. 13
EE. UU.: El derecho a violar	pág. 16
Chile: Declaración pública de presos Mapuche	pág. 17
Carta desde aislamiento en Zuera	pág. 19
Francia: Carta de un preso contando su situación actual	pág. 20
Nicaragua: Continuamos rebeldes y firmes	pág. 21
Comunicado desde Madrid VI	pág. 22
Seis puntos denunciando irregularidades	pág. 24
Denuncia desde la prisión de Albocàsser... ..	pág. 25
Comunicados de participantes en la huelga de hambre... ..	pág. 26
Un preso continuó la huelga de hambre... ..	pág. 29
Escrito de un Preso en Lucha al Defensor de Nadie	pág. 30
Reflexión sobre la huelga de octubre y nueva convocatoria... ..	pág. 32
Balance parcial de la huelga de hambre de octubre... ..	pág. 34
Carta desde la celda 28 de enfermería en Zuera	pág. 37
Lista de Presxs en Lucha	pág. 39

Las fotos y dibujos que salen en este fanzine no están relacionadas con lxs autorxs de las cartas.

DESDE DENTRO

En este fanzine encontrarás textos, fotos y dibujos para tener una impresión del día tras día dentro. Las cárceles están siempre conectadas con el aislamiento social. Lxs presxs sufren la separación de sus familias, amigxs y otros contactos sociales y la gente fuera tampoco sabe que pasa detrás de esos muros ni cual es su situación.

Somos un colectivo anticarcelario, que está haciendo este fanzine con cartas de presxs para ampliar sus voces, contra el olvido y el aislamiento social. Ningunx de nosotrxs ha estado mucho tiempo encarceladx, aunque todxs tenemos experiencia con el talego, juicio y represión. Buscamos la abolición de las Instituciones Penitenciarias: Carceles, Centros Psiquiátricos, C.I.E.S. = Centro de Internamiento de Extranjeros, Instituciones Correccionales, etc...

A lxs presxs les gusta tener amigxs por correspondencia, recibir una carta tuya es una forma de alegrarle el día. Si este fanzine te inspira a escribir y no sabes como o a quien, aquí encontrarás cómo y también algunas direcciones.

Si te escribes con alguien que está dentro y quiere colaborar con textos, dibujos, etc... mándalos a nuestro correo electrónico o postal:

1 fuera_del_orden@riseup.net

Fuera del Orden
Apdo. N° 59
Alcala de Chivert
12570 (Castellon)
España



Chile: Carta de un preso Mapuche, sobre el asesinato policial de Camilo Catrillanca

Michel Escobar

Publicado el 23 de noviembre, 2018

Mari Mari con pu che mi nombre es Michel Escobar y estoy detenido desde casi 2 años, pero bueno no es la ocasión para hablar de mi situación, en este momento hay cosas más importantes que hablar de mi: La muerte del peñi Camilo Catrillanca.

A Camilo lo asesinó el Estado y sus perros, la policía. Esto ya ha pasado antes allá en el sur, la policía sigue matando a nuestros hermanos y familias mientras que a los pacos los apoya el gobierno, ayudándolos a encubrir con montajes sus asesinatos. En esta situación extrema, por lo demás, no hubo enfrentamiento alguno, a Camilo le dispararon por la espalda, ya sabemos lo cobarde que son ellos golpeando niños y mujeres sin importarles nada. No podemos permitir esto, no es nada nuevo, solo basta con recordar las muertes en gobiernos anteriores:

Nuestros peñis Álex Lemún, Matías Catrileo, Jaime Mendoza Collio, Macarena Valdés y todos los asesinados en democracia por el Estado que lame los zapatos a la burguesía, solo les importa el bienestar de las empresas y el dinero, pero jamás de la vida humana.

2

Estamos en un conflicto latente contra el empresariado y las policías que los protegen, sabemos que esta lucha lleva muchos años y no terminará mientras sigan asesinando a nuestro pueblo, mientras las policías sigan rondando nuestras comunidades con sus armas, con sus carros blindados y con esos trajes que no dejan saber quiénes son, solo conocemos lo que tenemos que saber: son perros del Estado. Ellos, el comando jungla con preparación en las selvas de Colombia, buscaron entrenarse en la lucha contra las F.A.R.C. pero acá en nuestro Wallmapu solo tenemos palos y piedras para defendernos de su represión y hostigamiento.

No nos daremos por vencido, seguiremos luchando, ya no le tenemos miedo a las consecuencias aunque incluyan la muerte, le perdimos el temor hace mucho, con los años de golpizas, allanamientos, disparos contra nuestras familias y nosotros mismos, sin la más mínima provocación.

Seguimos de pie, más firmes que nunca, hoy murió un peñi pero mañana 10 se levantarán para luchar, no para ser parte de sus instituciones, no seremos parte de sus negociaciones. Ya no habrá diálogo con el Estado represor.

Desde esta celda de concreto de 2x2 llena de chinches y vinchucas les doy

todo el newen, y ya que desde acá no puedo hacer mucho, peñis tienen que saber que a pesar del encarcelamiento, mis ideales siguen intactos y el día que salga viajaré al sur nuevamente a luchar sin miedo, sin rendirse, luchando día y noche. Me siento orgulloso de mi nación mapuche.

Para terminar, envié un abrazo a la familia del Weichafe Camilo Catrillanca, sé que deben estar muy tristes por su pérdida, pero recuerden siempre que la única muerte es el olvido, y nosotros no olvidamos.

Se despide un preso en alguna cárcel de este sucio país...

Marichiweu!!!

Michel Escobar
Desde las prisiones de Santiago Warria

fuelle: vozcomoarma.noblogs.org



Después del motín... en la cárcel de Ponent

José Viola Romero

Publicado el 09 de noviembre, 2018

Llevo dos días en el DERT sin motivo, a las 6 de la mañana me levantan para salir al patio, abajo me esperan varios carceleros y me empiezan a pegar empujones, y yo les respondo. Un carcelero me dice que qué le había dicho ayer, y le digo que “yo a usted no le dije nada”, me suelta un puñetazo y una patada que yo esquivo. Les recrimino que no tienen ningún derecho a ponerme la mano encima, que lo dice la Ley. De repente se me echan encima tres carceleros y me arrastran hacia un pasillo donde no hay cámaras de vigilancia, me defiendo como puedo, me tiran al suelo y empiezan a pegarme patadas y golpes. Quedo casi inconsciente, me atan con correas de contención desde las 7 de la mañana hasta las 19 de la tarde; 12 horas inmovilizado. Les digo que les voy a denunciar y me responden que les da igual, que ellos hacen lo que quieren con estas instancias y denuncias.

Los carceleros trafican con móviles, alcohol en botellas de agua y drogas duras que ellos mismos entran de la calle. En el CP Ponent no hay derechos humanos, aquí han matado a presos con palizas con porras mojadas y luego han pagado al médico forense para que le inyecte heroína y que firme que el interno falleció por sobredosis. Son unos asesinos maltratadores, lo que no pueden hacer en la calle se desahogan con nosotros.

4

fuelle: suortpresxs lleida.noblogs.org



Italia: Declaración de un preso durante su juicio por intento de evasión

Davide Delogu

Publicado el 13 de noviembre, 2018

5 Como sabemos, inicialmente este proceso fue bloqueado durante un año por el DAP, intentando (fallando) imponerlo por videoconferencia, abusando del uso de esta “medida de emergencia”, encadenándome en el papel de rehén indefenso por una tecnología insidiosa y prevista, para debilitar la voluntad del detenido como instrumento para despersonalizarlo, para que no se resistan, tomarlo por agotamiento, aislarlo de su contexto afectivo y solidario, silenciarlo en la resignación la tensión refractaria y, en particular, la lucha contra la prisión, la realidad en su lugar. Nunca he dejado de existir/resistir a pesar de todo. Estas son las mismas “medidas de emergencia” con las que he estado atrapado en las cárceles penitenciarias de Sicilia durante años (deportado como consecuencia represiva de las luchas emprendidas en la prisión de “Buoncammino”) con la aplicación de regímenes diferenciadores, entre las cuales el extremismo del aislamiento. 14-BIS, implementado con feroces arbitrariedades, métodos perversos sionistas, para derribar física y moralmente al prisionero, y con él la lucha original, que no han logrado detener, por ser una individualidad viva, incorregible/indomable y no sujeta a la alienación. La aniquilación de la prisión, alimentando en su lugar más ira, desprecio y determinación al lidiar con la lucha contra la tortura blanca del aislamiento continuo y en total cuestión, pero también de la prisión en general, como una herramienta vengativa del estado, con la que planea y experimenta en nuestra piel de condenadxs. La evolución represiva sobre la ideología de la manipulación de la identidad, en el aplanamiento de mentes e instintos, en una vida sub-humana, por autómatas, para el mantenimiento no solo del poder de la prisión (que puede ser golpeado cuando uno quiere...) sino de todo el dominio capitalista imperialista de la civilización del sistema. De las cosas existentes en la sociedad y en todo lo que la rodea.

Entonces, la cárcel, es evidente, no es un argumento no relacionado con el contexto social que lo genera. Nosotrxs, lxs presxs, somos parte de lxs explotadxs, brutalizadxs y dejadxs en cautiverio, a lo que lo único que se garantiza es la sumisión a una existencia miserable.

El escenario entre el interior y el exterior no cambia, ya que el mercado que sufren lxs oprimidxs y explotadxs es esencial para el sistema de seguridad colonialista, por lo que todo debe mantenerse en el contexto de compatibilidad con los intereses de lxs patrones, y cuando las averías, de las oposiciones a ellas, intensifican el ataque anticipado de la máquina represiva, por dentro, por fuera.

Este hecho, que no nos ha impedido a lxs internxs de la antigua prisión de “Buoncammino”, poner en tela de juicio este mecanismo.

Entre mayo y junio de 2013, hubo varias huelgas colectivas en la prisión de Cagliari en el siglo XIX (no relacionadas con lxs radicales de Pannella, al contrario de cómo se ha aclamado en esta sala) de comida y líquida en particular, pero también de corta duración. Pasar huelgas y protestas contra la oligarquía del área educativo, todas apoyadas por continuas palizas.

Los dos primeros, también firmados por cientxs de prisionerxs, contra las condiciones inhumanas inaceptables de la cárcel, reclamando mejoras de encarcelamiento, la abolición de leyes aberrantes como la cadena perpetua y 41-BIS, la aplicación de una fuerte amnistía generalizada, para difundir la cohesión en la lucha contra lxs presxs de otras cárceles y para apoyar y difundir la manifestación nacional que tuvo lugar en Parma: contra la prisión, la diferenciación, el 41-BIS, el aislamiento, en apoyo de la lucha de todxs lxs presxs, emitida por la “Asamblea de Lucha Unida contra la Represión” a la que hemos contribuido.

Como suele suceder, cuando se trata de la realización de formas de lucha colectiva en prisión, con las relaciones de fuerza establecidas, la autoridad de la prisión (pero también de afuera) si no son reprimidas inmediatamente, tratan de administrarlas dentro de las jaulas institucional, para caer en la trampa del compromiso, la explotación, para evitar la autodeterminación del cuerpo detenido, con la amenaza/chantaje sobre el uso del aislamiento, las transferencias punitivas, la pérdida de beneficios, la búsqueda del “promotor” “Para la aplicación indigna del 14-BIS, etc., etc.

6

Pero no nos rendimos a esta lógica del premio/castigo, negándonos a hacernos “conducir” como títeres, dando así vida a un ciclo de luchas que no se habían visto durante años en la prisión. ¡Éramos todxs un montón!

Después de veinte días de confrontación, desde la huelga alimentaria, emprenderemos la líquida que nos negamos a ir allí amontonado como “ganado humano”, en los lugares estrechos utilizados para los “paseos”.

La dirección de la prisión no se mantuvo impotente, y el mismo día realizó una represión contra el ataque, devastó las celdas ocupadas por lxs detenedxs que firmaron el documento de adhesión, con una búsqueda extraordinaria. Fue en esa ocasión que tomaron algunos objetos que me pertenecían, con los cuales se formuló la acusación para la cual fui llamado a juicio, que quiere ocultar y disfrazar lo que era una realidad, una lucha que arrojaba semillas de rebelión. Y eso tuvo que ser cortado en el capullo.

Entonces, lxs carcelerxs primero, apuntaron a atacar al rebelde anarquista (y luego no solo a él) por la tenacidad con que llevaron adelante las iniciativas, que se concretaron en un contexto más general, tanto con intervenciones de solidaridad como con en protestas de otras prisiones, y también porque nunca

quise sufrir, pero siempre me he enfrentado a KONKA ARTA (“cabeza en alto” en Cerdeña), la tiranía con la que imponen la dignidad de trueque con obediencia dentro de humillante y bestial. Condiciones de galeotte.

En la práctica, hoy queremos probar la determinación de un detenido en una pelea que no se inclina y no se resigna a la aplicación de la ley actual, al mecanismo jerárquico de explotación tras las rejas, porque no se deja chantajear con los “bienes”, con los castigos, con tus compromisos y tus ilusiones hipócritas.

Pero durante el período en cuestión a “Buoncammino”, hubo un aire de revuelta, considerando la ineficacia de las huelgas pacíficas.

Aquí llegó el 9 de julio de 2013, el día en que estalló una rebelión colectiva, que comenzó con prisionerxs encerradxs dentro de las celdas, el sabotaje del sistema eléctrico de las secciones, la detonación de decenas de bombas de gas artesanales fuera y dentro de las secciones, mientras tanto lxs guardias escaparon de este último, hubo el lanzamiento de sábanas y muebles que quemaron, celdas a medio destruidas y fuego en las ventanas para llamar la atención hacia el exterior, incluso con pancartas colocadas, donde se reunieron parientes en la plaza frente a la pared, el apoyo de la solidaridad y la presencia de periodistas demandados por lxs detenedxs.

7 La violencia en la prisión no esperó, con aislamientos, transferencias punitivas y golpizas, a quien trató de ahorcarse en la prisión punitiva en la que desembarcó, también en una bienvenida “cálida” reservada para él.

Por lo tanto, aún está reprimido y castigado la dignidad humana que se alzó con ira en una sacudida de revuelta, ¡desafortunadamente no se manifiesta en el poder destructivo más amplio!

Fui deportado a la lager de Palermo e introducido en el régimen de tortura del 14-BIS, un instrumento opresivo y vengativo, y de aniquilación contra quienes no se mantienen dóciles, que no quieren rendirse y arrodillarse ante la arrogancia y para la misma función de clase de la prisión, donde el Estado trabaja contra el detenido, su eliminación organizada, con la violencia extrema del aislamiento, a través de restricciones maníacas, condiciones brutales de sadismo psicopático de control de lxs carcelerxs, la privación absoluta de cualquier relación humana dentro de un poder arbitrario intenso, abusado por cualquier Administración Penitenciaria de extensión indefinida.

¡Todo está diseñado para aniquilar!

Por lo tanto, la rebelión contra este funcionamiento hegemónico se ha vuelto como el oxígeno que se respira, practicando varias formas de lucha permanente, conduciendo al fracaso de las intenciones de opresión de la prisión.



El establecimiento de las barras, nos gustaría reducir a todxs a títeres consentidxs, a través de su miseria y sus métodos, anulando la dignidad del prisionero y violando la integridad física, la afectividad, la sexualidad y la psicología, para agregar a la ideología de las rejas para acostumbrarlos en convertirlos en sirvientes y súcubos de un genocidio estatal perpetrado con impunidad en la patria de las cárceles, como parte de un proyecto para exterminar el matadero democrático, vinculado a un mantenimiento más extenso y sofisticado del orden social actual, con el que avanza y se refina la evolución del asentamiento y expansión del control represivo.

La prisión con su sistema diferenciador como laboratorio de encarcelamiento aplicado en las formas y métodos para la construcción de una opresión más amplia de la sociedad.

La exportación del modelo de cárcel para una prisión al aire libre más alienante, en la que las condiciones de la vida humana (y el planeta) se modifican radicalmente para provocar un sustituto a través de un sistema policial-digital-tecnocientífico, realizado sobre la destrucción de los valores de la libertad, que nos obliga a cambiar en todos los aspectos de la existencia, como una consecuencia alienante de las personas formalizadas por la ética civilizadora y por su colaboración desenfundada hacia la “integración”.

Y será posible comprender, que como cualquier renuncia al ataque contra este avance de la dominación, ¡lo pagarás caro!

Claramente, no siempre sucede según lo planeado por lxs responsables, como lo han demostrado tantos caminos individuales de prisionerxs y no prisionerxs que nunca se dan por vencidxs.

Cuando se trató de desarrollar las luchas en las cárceles italianas con las últimas movilizaciones de la prisión en apelación de la “Coordinación de Presxs”, con el apoyo de tantas realidades externas, no pudimos destruir el poder de los objetivos reclamados, pero obtuvimos lo fundamental. Conciencia de que “si se quiere firmemente puede que esto ocurra”, significa que ciertos métodos de lucha no pueden quedar varados, quedando solo aquellos, sin atacar materialmente a la prisión, y al menos por mi parte, no había ninguna presunción para apoyar un tipo de “reclusión”, consciente de ser explotadxs, humilladxs, torturadxs y maltratadxs en manos del despotismo de la prisión, considerando que lxs prisionerxs, en principio, son los mismos componentes tanto afuera como adentro, apoyan el sistema de monopolios y en el otro lado de las leyes violadas, pero el significado y la evaluación que obtuve con vehemencia es siempre la urgencia de afirmarse, a partir de la ira, la intolerancia y la convicción de uno para poner en práctica y para derrotar la sumisión a los intereses del sistema (que a veces se confunde con el nuestro) es tener el valor de recuperar/redescubrir nuestros deseos, nuestra dignidad y combatividad, respeto por nosotrxs, para llevarnos a actos de autoliberación de las jaulas que sabemos que tenemos dentro, con las fuerzas actuales existentes que son ciertamente minoritarias en comparación con las fuerzas

del enemigo, por lo que la creatividad puede conferir a la minoría luchadora, un coeficiente de fuerza explosiva: dinamita que tiene un valor insustituible y que no se discute.

La química de la destrucción se convierte en manos de un alquimista de la liberación, en la venganza contra el orden social.

Lo suprimiremos lentamente junto con todo lo que nos rodea, ó mataremos la megamáquina muy rápidamente en las partes vulnerables, sin esperar nada.

¡No hay caminos intermedios!

Por mi parte, seguiré mi instinto salvaje, enfrentándome y, sobre todo, en la oscuridad del aislamiento, negando y rechazando la brutalización y la disciplina que la autoridad de la prisión quiere imponer en mi mente y mi cuerpo, ya que solo soy yo quien decide cómo me enfrento a la cárcel, y lo hago luchando tras las rejas, que es la única libertad que nos queda a lxs presxs.

Ninguna reja es tan sólida como parece.

Quien las corta

9 Quién los quema

¡Quien los combate!

Solidaridad refractaria a lxs anarquistas encarladxs en las secciones blindadas del AS-2 y en otros regímenes estatales italianos y a lxs anarquistas encarladxs en otros estados.



Felices saludos a aquellxs anarquistas anónimxs que, fuera también en diferentes Estados, atacan directamente a los sectores más infames de la civilización, en solidaridad con lxs prisionerxs anarquistas *, ¡llenando de fuerza la imaginación de la guerrilla!

Sempri Ainnantis Per La Libertà Di Ogni Giorno!

fuelle: instintosalvaje.org

México: Pronunciamento de un preso por la resolución de su sentencia

Miguel Ángel Peralta Betanzos

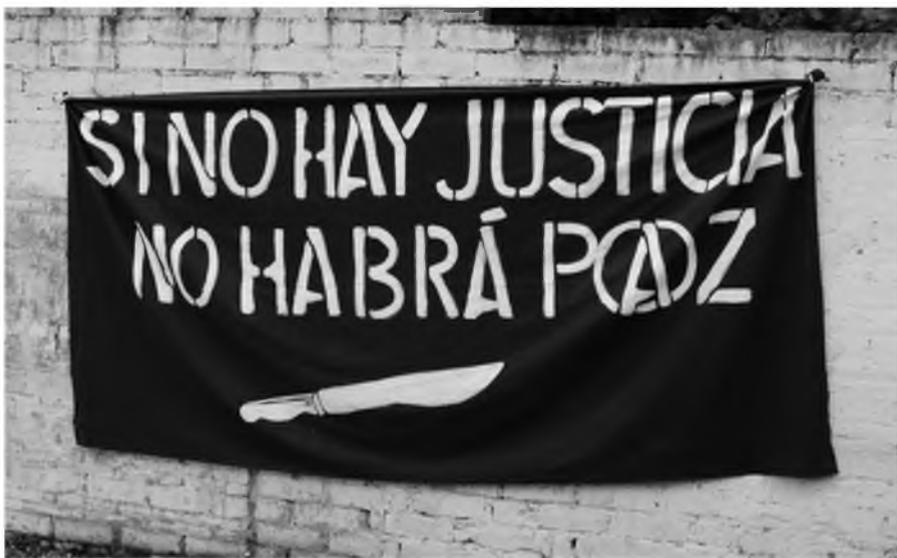
Publicado el 28 de octubre, 2018

Nuevamente se comprobó que la ley está del lado de la ambición, del poder y del dinero. El cinismo de la “justicia” atizó la rabia de nuestros corazones para continuar en la batalla contra el poder. Hoy los sentimientos están desmarañándose, pero la razón de la libertad brota con más presión entre todos estos. Nos sacudimos la amargura del sabor que nos dejó la simulación del encargado del Juzgado de Huautla de Jiménez, Juan León Montiel, al llenarse la boca de que el corrupto no era corrupto, y su trabajo de 18 años en el sistema así lo mostraba, ahora, él sólo lo reafirma.

Seguimos adelante, recobijados de fuerza, abrazados a la esencia de la libertad. No cederemos hasta recuperar la armonía en nuestra comunidad, en Eloxochitlán de Flores Magón, no cederemos hasta que se respeten nuestras formas de organización, hasta derrumbar las mentiras que nos mantienen presos y perseguidos, hasta que la verdad sea puesta en escena. Aunque intenten callarnos manteniéndonos en el encierro, jamás claudicaremos.

Miguel Peralta
Desde el penal de Cuicatlán, Oaxaca
Con toda mi rabia

fuelle: esp.voicesinmovement.org



Crónica de la desatención médica en la cárcel de Topas

Lucio García Blanco

Publicado el 22 de octubre, 2018

La asistencia médica en Topas ha empeorado gravemente a raíz de que las consultas médicas regulares en cada módulo han pasado de una periodicidad semanal a quincenal, y únicamente atienden a veinticinco internos en cada una de ellas. En el módulo en el que estoy, donde solemos encontrarnos más de setenta presos, no es extraño que en determinadas temporadas no puedan atender a todos los enfermos regularmente y algunos se vean obligados a esperar un mes, o incluso tener que ir a urgencias en la enfermería de la prisión.

Con estas líneas quiero denunciar la grave desatención médica que he venido sufriendo desde el veinticuatro de mayo, que fui a consulta por un catarro, hasta el trece de julio que me tuvieron que sacar urgentemente al Hospital Universitario de Salamanca porque presentaba una infección en el pulmón.

11 La primera consulta médica a la que fui con una simple gripe, fue absolutamente rutinaria, me recetaron los habituales antigripales. Volví a los 15 días visiblemente peor y el médico tampoco me dedicó mucha atención, dándome un antibiótico y unos sobres de acetilcisteína. En este período perdí el habla totalmente durante cuatro días y en la actualidad todavía tengo ciertas dificultades para hablar. En la siguiente consulta, ya terminado el antibiótico, seguía más o menos igual y me recetaron un jarabe y acetilcisteína. Finalmente me retiraron todos los medicamentos y el Subdirector Médico me remarcó que el problema es que no tomaba suficiente agua -más de cinco litros diarios- para poder expulsar la flema, así me tuvieron ocho días sin administrarme ninguna medicación. También es significativo que en todo este período no me tomaran en ningún momento la temperatura, ni siquiera cuando les dije que un compañero me había dejado un termómetro y había comprobado que tenía cuatro décimas de fiebre.

El dos de julio pidieron que me hiciera unos análisis de saliva y de sangre. A mi juicio, esto lo hicieron por la gravedad en la que me encontraba y para tratar de ocultar la desatención médica anterior.

Además de ir a las consultas médicas normales en el módulo, estuve en tres ocasiones en urgencias de la enfermería de la cárcel, advirtiéndome en cada una de las visitas sobre mi empeoramiento y pidiendo que me sacasen al Hospital de Salamanca; pero me trataron con la misma displicencia, salvo el trece de julio en que la doctora tramitó rápidamente mi salida a dicho Hospital, porque al toser tenía un fuerte dolor en el pulmón.

Se trataba de una infección respiratoria que, según el doctor que me atendió, podría haber derivado en una neumonía si no se atajaba con celeridad. Asimismo me señaló que se había llegado a ese extremo “por no haber empleado antes el suficiente antibiótico”. En el Hospital me dieron antibióticos para diez días que ya he terminado y aunque he ido mejorando hasta el día después a la finalización de la última pastilla, posteriormente he empeorado ligeramente y sigo convaleciente. De ahí que tuviese que volver a la consulta médica de urgencias el pasado veinticinco de julio.

Durante todo este tiempo he podido comprobar en mis carnes que la causa de fondo de la desatención médica que sufrimos los presos en las cárceles del fascismo, no es otra que el carácter de verdaderos carceleros-represores de los subdirectores médicos y gran parte de los galenos que vienen por aquí.

Naturalmente resistiré y saldré adelante con el apoyo solidario que venís dando desde distintas zonas del Estado.

Lucio García Blanco
Centro Penitenciario Topas
Ctra. N-630 Km. 313.4
37799 Topas (Salamanca)

fuelle: presos.org.es



Japón: Congelado en el tiempo

Adam

Publicado el 09 de octubre, 2018

He estado detenido en este triste lugar desde noviembre de 2013; casi cinco años, de los que puedo decir, sin titubear, que han sido un infierno. O también podría emplear las palabras del Comité contra la Tortura (CAT) en su definición de tortura, artículo 1 de la Convención: "todo acto por el cual se inflija intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales..."

Desde que me arrestaron, en 2010, he conocido, durante ocho años, diferentes lugares y etapas de la reclusión. Pero permítanme explicarles, ante todo, por qué he separado los fines de semana y los feriados, en todas sus diferentes formas, de los días de trabajo de la semana.

Básicamente, como extranjero, durante todo el fin de semana -que cerca de dos veces al mes comienza a las 16:00 los jueves y se termina a las 7:30 los lunes, es decir prácticamente 63 horas y media-, permaneces en total aislamiento.

13

Solo imagínense: la "celda", de 4m x 1.65m, contiene :

- una cama (con un colchón dentro de una estructura metálica) de 90cm x 2m
- un escritorio de 80cm x 60cm
- un lavabo (con solo agua fría) de 50cm x 40cm
- un inodoro "europeo" de 70cm x 35cm
- un armario de 47cm x 44cm
- una maleta (para guardar tu ropa y objetos personales)
- una silla
- un televisor
- y varios cubos, lavabos e implementos de limpieza

Así que el espacio libre en el suelo es casi inexistente; hay una ventana grande de un 1.1m x1.1m, que se puede abrir a la mitad, pero la vista no es para nada inspiradora.

La comunicación, de cualquier tipo, con otro recluso es estrictamente prohibida y cualquier violación a esta regla puede resultar en 20 días en una celda de castigo. En pocas palabras, los fines de semana y los feriados son la personificación del sufrimiento mental... aislado, solo, sin nadie con quien conversar o relacionarse y con casi nada para combatir el aburrimiento.

Las actividades autorizadas en los confines del 'aislamiento extremo' son por lo general forzadas y están controladas por el reglamento oficial. Cualquier trasgresión, sin importar cuán leve e insignificante sea, será castigada severamente, incluso con un periodo en la "celda disciplinaria" (llamada "shobatsu", en japonés). Los días, y todas las actividades, se organizan y llevan a cabo con precisión militar. El guardia encargado o un sistema de radio/intercomunicación anuncia cuándo comienzan y cuándo terminan. Para describir la "rutina diaria" de un día "libre", tal vez sea mejor reproducir el horario de la prisión de Osaka: "Manual de la vida institucional". Cabe mencionar, que no se permiten los relojes.

- 7:10 — Despertador (radio)
- de 7:10 a 7:20 — Lavarse la cara / limpiar la celda
- 7:20 — Conteo de reclusos
- de 7:30 a 7:40 — Desayuno
- de 12:00 a 12:30 — Almuerzo
- de 13:00 a 14:45 — Siesta (opcional)
- 16:10 — Cena
- 16:50 — Conteo de reclusos
- 18:00 — Ir a la cama
- 21:00 — Apagado de luces

Es obvio que hay una cantidad considerable de tiempo que no está contabilizado. Generalmente, salvo algunas excepciones, se puede escuchar la radio (solo dos estaciones) de las 7:40 a las 9:00 y de las 15:00 a las 19:00. La tele, que tiene una amplia selección de tres canales, se puede ver de las 9:00 a las 11:00 y de las 19:00 a las 21:00. Es posible hacer ejercicio, en el sumamente limitado "espacio libre de la celda", en dos periodos de veinte minutos: a las 8:30 y a las 15:00. Fuera de esos dos horarios, el ejercicio está "prohibido".

14

Las comidas se sirven exactamente a la misma hora; por lo general, son sabrosas, aunque a veces un poco extrañas para los gustos europeos. La comida estándar siempre viene con arroz -no arroz normal, sino una variedad llamada "arroz con cebada"-. Aunque los extranjeros pueden pedir, en el transcurso de las dos primeras semanas de su detención, que se les reemplace el arroz por el pan... que se sirve en todas las comidas.

Como es evidente, hay una asombrosa falta de actividades para cualquier "día libre", y las únicas fiables (y permitidas) son la lectura y la escritura de cartas. El aburrimiento es el eterno enemigo, y el aislamiento, que se aplica con frecuencia, lo hace mil veces más insoportable.

Puesto que no se permite ningún tipo de comunicación o contacto entre los "extranjeros" que se encuentran en las celdas individuales, el único ruido de fondo que se escucha es el de la radio o del televisor, cuando están encendidos.

Desde las 21:00, hora en la que se apagan las luces, hasta las 7:10, hora de despertarnos, todas las actividades están estrictamente prohibidas, excepto el uso de los sanitarios. A pesar de que una “luz nocturna” (de 10 W aproximadamente), permanece encendida toda la noche. La atmósfera que se respira en el módulo de “extranjeros” es una atmósfera de frustración y resentimiento reprimido.

Obviamente, al estar en ‘aislamiento’, se elimina la posibilidad de acceder a las duchas. La única excepción es cuando los “días libres” sobrepasan los cinco días -como durante las fiestas de Año Nuevo o el reciente “Obon”, que, en 2018, se celebró entre el 10 y el 15 de agosto; ¡seis días enteros!-. Solo entonces, nos otorgan veinte minutos de ducha, con la prohibición de hablar.

Recientemente, las “actividades” se han reducido debido a que se han confiscado los lápices de color a los reclusos; la “expresión artística” se ha limitado a hacer bosquejos con un lápiz o un bolígrafo... pero tampoco se permite el papel de dibujo y, por alguna oscura y desconocida razón, los dibujos que deseamos enviar por correo se deben hacer sobre el lado rayado del papel.

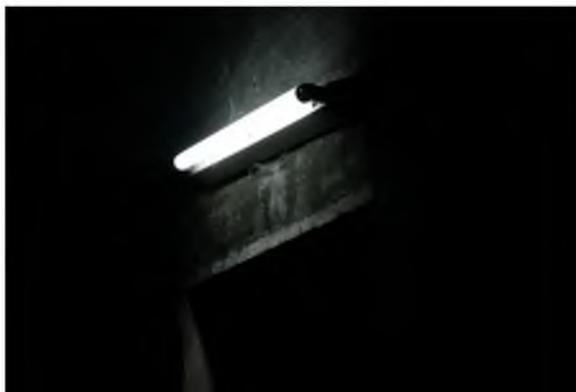
15

En esta descripción de la rutina diaria de un “día libre” se puede percibir claramente la violación de los derechos humanos más básicos, y el tipo de trato que causa “sufrimiento mental”. De manera general, las sociedades civilizadas han declarado estos tratos como “tortura”, y consideran que solo se usan en las circunstancias más extremas. Sin embargo, este es el sistema ordinario utilizado en Japón, sobre todo, cuando se trata de “extranjeros”.

El trato que nos infligen, por supuesto, trasgrede los artículos del CAT, el artículo 5 de la DUDH, y el artículo 7 del PICDP, a los que Japón ha adherido o ratificado. Aun así, no hay entidades o organizaciones en el país, que exijan que se revisen estas violaciones. Un acto interesante y espantoso a la vez es que el “Derecho penitenciario” permaneció intacto desde 1908 hasta mayo de 2006 (casi 100 años) -2007 cuando entró en vigor- y no abarca las disposiciones de los tratados internacionales.

Por lo que cabe preguntarse ¿Por qué no?... ¡Próxima entrega de esta serie!

fuelle: prison-insider.com



EE. UU.: El derecho a violar

Mumia Abu-Jamal

Publicado el 27 de octubre, 2018

Es difícil usar este título, pero al reflexionar, se refiere a algo real; los hechos lo confirman. A decir verdad, esta nación nació en la violación. Las mujeres indígenas violadas se consideraban simplemente el botín de guerra. Las mujeres africanas, harapientas y encadenadas, eran violentadas en los barcos de esclavos. Muchas mujeres saltaban al mar oscuro; preferían la muerte al trato que recibían de los marineros. De hecho, si los barcos esclavistas eran un horror, las plantaciones americanas eran peores, porque aquí las mujeres fueron violadas sistemáticamente.

¿Por qué? Mientras más se embarazaban, más riqueza producían para sus dueños.

Los hombres esclavizados también tomaban un papel en esta tragedia porque al violar a las mujeres, ellos también aumentaban la riqueza de los esclavistas. Estos hombres se consideraban sementales de primera debido a la riqueza que creaban para los amos. De hecho, hasta los albores del siglo XXI, la violación de las mujeres negras no se consideraba un crimen, sino un rito de pasaje para los hombres blancos.

16

¿Hay manera de que esas atrocidades que persistieron durante siglos no pudieran haberse irradiado a nuestro vergonzoso presente?

Consideren los aspectos comunes que se tienen con el hostigamiento sexual y la violencia sexual en la vida moderna estadounidense.

¿Alguien se acuerda del escándalo Tallhook en el cual más de 100 oficiales de la Armada y el cuerpo de los Marines cometieron agresiones flagrantes contra oficiales mujeres?

En todas partes, encontramos pruebas de la misoginia incuestionable. Cuando se trata de la violación, ésta tiene sus raíces en el intenso odio y menosprecio para las mujeres. No hay que mirar más allá que el cargo más alto del país: él del Presidente de Estados Unidos. Acabamos de observarla en las llamadas audiencias del Senado para la nominación de Kavanaugh, donde las mujeres fueron ignoradas, desoídas y descartadas -en algunos casos por otras mujeres.

Al parecer, los machotes no dejan de ser machotes.

Desde la nación encarcelada soy Mumia Abu-Jamal.

fuelle: amigosdemumiamx.wordpress.com

Chile: Declaración pública de presos Mapuche

Presos en la cárcel de Angol

Publicado el 01 de octubre, 2018

Los prisioneros políticos Mapuche de la Cárcel de Angol, venimos comunicar lo siguiente, a las comunidades Mapuche en resistencia, a los distintos grupos de apoyo, a nuestros familiares, amigos y la sociedad en general.

1.- Como prisioneros políticos Mapuche, venimos a dejar de manifiesto de forma clara, que el día sábado 29 de septiembre, teníamos acordado realizar una visita masiva en conjunto a las comunidades Mapuche en resistencia de Malleco y otros lof de distintos lugares del wall-mapu. Cuya actividad tenía por finalidad realizar un "Llëllipun", ceremonia de carácter espiritual y propia de nuestra cultura. Visita que contaba con autorización de Gendarmería, específicamente el alcaide del CDP de Angol, Fernando Olivare, en una reunión sostenida con Lonko y los Werkenes de las distintos lof de Malleco, quedando programada la fecha y la forma en que se desarrollaría esta visita, reunión realizada con mas de un mes de anticipación. Por lo que rechazamos terminantemente la determinación que gendarmería tomo de no permitir el desarrollo normal de la actividad, tal como lo hemos desarrollado en otras ocasiones con nuestra gente, en esta cárcel.

17

2.- Por otra parte y mientras se esperaba el ingreso de la totalidad de las personas que participarían de la visita masiva y la ceremonia, ingresaron las esposas e hijos/as de algunos prisioneros políticos. Posteriormente y siendo ya las 13:30 de la tarde aproximadamente, el alcaide, comandante Fernando Olivare, sin previa provocación y con insultos racistas y amenazas de muerte contra los presos Mapuche que estaban junto a sus familias. Dio orden de desalojar el gimnasio con violencia y el propio alcaide, haciendo uso de forma inmediata de una escopeta anti-motín que portaba, inició los disparos contra las personas, junto a las fuerzas especiales anti-motines. Quienes dispararon con escopetas a quemarropa, lanzando bombas de ruido y gases lacrimógenos. Además de reducir a los peñi, posteriormente los golpearon brutalmente, mientras estaban en el suelo. Todo esto en presencia de sus esposas, hijos e hijas en el lugar. Por esta acción cobarde, racista y violenta, resultaron dos peñi heridos con perdigones de escopeta, estos son: Sinecio Huenchullan y Jorge Millacheo y el resto con diferentes golpes y cortes en sus cuerpos y cabezas. De la misma forma denunciar y hacer presente que no solamente gendarmería nos golpeo, sino que también participo un agente de la PDI en la tortura, cuestión que es irregular y deja de manifiesto el abuso contra nuestra gente.

3.- Venimos a señalar que esta actitud racista de gendarmería responde a la forma racista del Estado chileno y el gobierno de turno, en enfrentar la situación Mapuche y con los distintos problemas sociales. Podemos señalar

que nuestra moral y capacidad de lucha sigue digna y no habra forma represiva que nos haga retroceder en nuestros derechos políticos. No por el hecho de estar presos, somos vulnerables o lograran atemorizarnos. Después de esta grave situación no descartamos una movilización contra el gobierno y gendarmería quienes políticamente determinaron reprimir nuestra gente y sabotear esta masiva visita. Por otra parte, cabe hacer presente nuestro profundo agradecimiento a los distintos módulos de la cárcel de presos no Mapuche, quienes en solidaridad con nuestra situación se movilizaron y nos apoyaron espontáneamente, frente a la represión que hacia gendarmería con los peñi, acto de solidaridad que agradecemos y respetamos profundamente.

Por último, hacemos un llamado a las comunidades en resistencia y organizaciones sociales, grupos de apoyo, simpatizantes de nuestra causa, a estar atentos a las torturas y las tácticas de represión pinochetistas que se están aplicando tanto fuera como dentro de la cárcel y en el wall-mapu. Como presos políticos Mapuche aún estando heridos, no bajaremos la lucha.

Amulepe tain weichan com puche marrichiweo

fuelle: radiokurruf.org



Carta desde aislamiento en Zuera

Rubén

Publicado el 04 de noviembre, 2018

(...), lo voy llevando como buenamente puedo, porque en la situación que me encuentro no es nada fácil, te la voy a explicar y te doy mi autorización para que la publiques y difundas como creas conveniente.

Yo me casé con una mujer maravillosa de origen dominicano, su nombre: Domicela Lichel Ramírez. Ella ya residía en España pues poseía una tarjeta de residencia comunitaria. Fue condenada por un delito de tráfico de drogas a la pena de 3 años y 10 meses y a una multa de 100.000 euros, en sentencia del 2015 fue declarada insolvente.

Mi esposa y yo estábamos empadronados en el domicilio familiar, contaba con un contrato de trabajo, el cual adquiriría firmeza en el momento que el régimen penitenciario se lo permitiese. El pasado 26-2-2016 contrajimos matrimonio en el Registro Civil de Palma de Mallorca, tomo 100277, pág. 059, tenemos por lo tanto un libro de familia juntos. La que fuera su suegra, fue su aval en siete permisos y acudía semanalmente a verla y le metía dinero.

19

Pues bien, la Audiencia Provincial, sección segunda de Palma de Mallorca, le abre un expediente de expulsión que se ha ejecutado el 27-4-2017. Se recurrió hasta el final sin éxito. He presentado un Recurso de Amparo ante el Tribunal Constitucional por vulneración de Derechos Fundamentales, el número del recurso es 3182/2018-A, pues entiendo que entre otros se vulneran los siguientes artículos de la Constitución Española: 14, 15, 24, 24.1, 39, 52.3; los siguientes artículos del C.E.D.H.: 3, 8, 8.1, 18.1, así como la Carta de Derechos Civiles y Políticos, la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Carta Social Europea, además de jurisprudencia, sentencias...

Todos estos y muchos más son los derechos que le han sido y le están siendo violados y pisoteados, tanto a mi esposa como a mí. Mientras sigo esperando respuestas, no pierdo la esperanza de que alguien me ayude a hacer JUSTICIA y traer de nuevo a mi esposa a mi lado.

Gracias por el tiempo dedicado a leer esta carta. Un saludo.
Atentamente Rubén

fuentes: valladolorentodaspartes.blogspot.com

Francia: Carta de un preso contando su situación actual

Claudio Lavazza

Publicado el 21 de septiembre, 2018

(...) Estoy en Francia a la espera de un juicio por atraco a un banco que tenia pendiente, hace dos meses que estoy aquí y aún no hay fecha para su celebración. Una vez hecho me devolverán a España para terminar de pagar los 25 años de condena, llevo pagados 23. Las condiciones de vida aquí en Fleury-Mérogis (la cárcel más grande de Europa 4.200 presxs)... son peores de donde vengo, de un segundo grado de Teixeiro (Galicia)... estamos encerrados 22 horas al día, con solo dos horas de patio, donde no hay nada, ni siquiera servicios para las necesidades corporales, para los más de 100 presos que compartimos ese espacio, solo hay tres grifos para beber, y tres cabinas de teléfono (yo llevo aquí dos meses y aún no me han autorizado a llamar a mi compañera), hasta tengo problemas en recibir correo, debido al mes de agosto, estuve 15 sin recibir cartas, estas además hay que entregarlas abiertas para que puedan leerlas y traducirlas... y si le gusta lo que allí se dice, la envían al destinatario. Como se hace en el FIES en España, pero esto es un módulo de tránsito y no tendría que ser así. Excluido los que tienen el correo intervenido por orden judicial y gravedad del delito... como pasa en España.

20

Un fuerte (A)brazo

Claudio Lavazza
ecrou 445097 Bâtiment D5 – 2G – c7
MAH Fleury-Mérogis
7 Avenue des Peupliers
91700 Fleury-Mérogis
Francia

fuelle: desde dentro.noblogs.org



Nicaragua: Continuamos rebeldes y firmes

Victoria Obando

Publicado el 15 de noviembre, 2018

Esta vez les contare de los terribles malos tratos que recibimos aquí, comenzando con el irrespeto a la integridad física y psicológica que recibimos en general todos los “terroristas”; y más aún nosotras las mujeres transgénero.

Nos sacan al patio (sol) dos veces a la semana por solo 25 minutos y al regreso a la galera nos desnudan por completo frente a todos nuestros compañeros, 103, y también a la exposición de otros reos trabajadores que están construyendo una galera frente a esta, formándose esto un tremendo vulgareo, obligándonos a hacer sentadillas, acto que nos llena de vergüenza e indignación al tener que exponer nuestros cuerpos de esta manera tan denigrante. Lo mismo sucede a la salida del penal cuando nos llevan a los juzgados, en este caso con los oficiales y sus constantes y ofensivos gritos “vamos vamos huevones”, “aquí solamente hay hombres que les cuelgan los huevos y el pene”. Lo mismo pasa a la salida y entrada de las visitas familiares y conyugales.

21

No nos permiten el ingreso de nuestros utensilios personales (ropa íntima necesaria y cremas) absolutamente nada.

Hemos identificado Kisha, Carolina y yo y hemos compartido con otros miembros de la comunidad (nuestra comunidad LGBTIQ) que nos dicen no expresar su orientación y su libre sexualidad por temor a vivir aún más represión.

Definitivamente aquí el maltrato psicológico es severo, nos cuentan diario para reafirmar que nadie se ha escapado, a las 05:00 am. y 2:30 pm., paralelo a cada conteo un tiempo de comida a base de arroz con frijoles llenos de piedras y en su mayoría de veces duros.

Esto deja más que claro el duro trabajo que nos espera a la falta de hecho del ejercicio de defensa de DDHH de la procuradora Lic. Samira Montiel.

Aun así no nos damos por vencidos y continuamos rebeldes y firmes ante todos, por la defensa de nuestra identidad sexual.



Con cariño: Victoria Obando Valverde

#Leyde #IdentidadDeGéneroParaNicaraguaYa!

fuelle: maje.com.ni

Comunicado desde Madrid VI

Luis Carlos Marín Tapia

Publicado el 09 de septiembre, 2018

Compañerxs, teniendo en cuenta toda la población reclusa que hay en todas las prisiones del Estado Español, no somos muchxs lxs presxs que estamos en lucha, ¡no importa!, lo importante es que estemos unidxs realizando ayunos los 1 y 15 de cada mes, así como huelgas de hambre cada cierto tiempo del 1 al 8, y que sugiero extender hasta el 15, siempre y cuando podamos hacerlas.

Es de admirar las huelgas que realizan algunxs compañerxs por su cuenta, realmente no nos dejan otra forma de luchar. Parece evidente que quedan descartadas otras formas de lucha.

La mayoría de presxs cree que colaborando con la Institución va a conseguir permisos, terceros grados, destinos remunerados... No se dan cuenta que les utilizan, les sirven más dentro que fuera, es una vergüenza pero es la realidad.

El Estado no nos da nada. Si acaso algún privilegio que siempre beneficia a lxs mismxs. Debemos seguir denunciando estos privilegios.

Igual de vergonzoso es que a lxs compañerxs que se encuentren muy enfermxs no se les aplique el artículo 104.4 del RP, permitiéndoles pasar el resto de sus días con familiares y allegadxs. Debemos hacer todo lo posible para que cambie esta situación. Hay que seguir enviando denuncias a todas las instituciones competentes. Nuestra lucha, aun siendo pocxs, debe ir encaminada a ganar alguna batalla, a lograr algunos de los objetivos que nos proponemos. Para ello no debemos cesar en las denuncias, haciendo hincapié en la situación por la que pasan muchxs presxs, casi todxs en primer grado pero también en segundo grado, como en mi caso, que me han jodido tres vértebras: L1, L2 y L3, y aún estoy esperando que me hagan un parte de lesiones para poder denunciar, si no me lo dan, denunciaré a los Servicios Médicos y me pondré en huelga hasta conseguirlo. Lxs veterinarixs se retrasan indefinidamente con estos partes ya que en definitiva están del lado de lxs carcelerxs. A mí, por ejemplo, me pegó un médico mientras estaba atado en el aislamiento de Zuera e imagino que no sea un caso aislado.

Por otra parte, parece que les molesta mi condición de anarquista y ya me han dicho en varias ocasiones que como no cambie de ideas y de amigxs no me darán nada, pues ya pueden decir misa, ¡jamás lograrán que cambie de ideas! Es algo que sale de dentro, del corazón. También me han tachado de pertenecer a la extrema izquierda a pesar de que me cago para todxs ellxs.

No obstante, creo que el cambio de Gobierno puede impulsarnos a exigir una

reforma del RP y de la LOGP con el fin de conseguir más beneficios y derechos para lxs presxs, tales como permisos, libertad condicional... Por ello, si estáis de acuerdo y apoyáis esta iniciativa, exijamos reformas de las leyes penales.

Finalmente, no podemos permitir que lxs carcelerxs nos maltraten y acabar por cualquier chorrada en aislamiento y "calientes". Es nuestra palabra contra la de ellxs y por desgracia, casi siempre ganan ellxs. Esto ha de cesar, que nos traten como a personas que somos.

Después de 26 años de talego, creo que va siendo hora de que las cosas cambien. Os animo a luchar, a intentar cambiar las cosas con nuestros escritos y denuncias.

ABRAZOS,SALUD, LIBERTAD, REBELDÍA Y ANARQUÍA

fuelle: valladolorentodaspartes.blogspot.com



Seis puntos denunciando irregularidades en Albocàsser

Francisco Aroca Lirón

Publicado el 09 de septiembre, 2018

1º Teniendo dinero no me están cargando la tarjeta del economato para poder sobrevivir.

2º Desde hace tres semanas tengo mis pertenencias en ingresos, vienen desde Huelva pero se niegan a devolvérmelas: televisión que compré allí, carpetas con documentos personales, cartas de mis hijas, libros, CDs, más toda mi ropa.

3º Un tal Don José, con gafas y barba es el que más me está jodiendo junto con el director, Carretero, por las denuncias que envió. Una de las últimas represalias ha sido separarme de mis compañeros. Algunos de los que están en seguridad han participado en muertes que ha habido en aislamiento. Para eso fueron contratados, más de uno trabajaba de portero en discotecas de Valencia.

4º Mi hija me mandó en mayo, por mi cumpleaños, 200 euros y no aparecen, ni siquiera constan en el extracto del peculio trimestral que pedí.

24

5º Todas las semanas dejan sin cobrar a unos nueve presos, casi siempre los mismos, parece que estén esperando que saltemos y así buscarnos más sumarios y poder justificar los pluses de peligrosidad. (No es la primera vez que se oye de boca de lxs carcelerxs estos comentarios).

6º Por último, que cesen de una vez las palizas que propinan a los chavales en aislamiento, que cesen las torturas físicas y psicológicas en todas las cárceles.

fuelle: valladolorentodaspertes.blogspot.com

Denuncia desde la prisión de Albocàsser de la muerte por sobredosis de un preso

Francisco Aroca Lirón

Publicado el 04 de noviembre, 2018

Estimados compañeros y compañeras, aquí estoy de nuevo para poneros al día de como está el panorama por aquí. Para empezar quiero comunicaros que el pasado viernes día 12 de octubre se encontraron muerto por sobredosis de pastillas al hijo de un buen amigo mío de Alicante. El fallecido se llamaba Antonio Fernández Navarro. Todo esto ocurrió porque el jueves día 11 dieron la medicación para cuatro días. Es decir, que hubo chavales que llegaron a coger hasta 30 pastillas de golpe, eso causó el fallecimiento de este chaval de 32, 34 años en el módulo 12, dejando varios hijos pequeños, una viuda joven, un padre destrozado y un tío suyo que se encuentra en enfermería jodido por su enfermedad (¡bastante jodido!) y este golpe tan duro de su sobrino lo está rematando.

No os podéis hacer ni una idea de la cantidad de psicotrópicos que sueltan en los llamados módulos conflictivos (módulos 2, 12 y éste 3 el de castigo).

25 Reflexionar un momento, en un módulo 12, donde hay más de 100 presos, la cantidad de fármacos que sueltan a diario, ¡y los viernes el triple!, porque dan la medicación para tres días (viernes, sábado y domingo). Sinceramente, esto es ir matando a los compañeros, sobre todo a la juventud que en este módulo son la mayoría jóvenes. Osea, barra libre. Y es rara la semana que no sacan a dos o tres presos a enfermería para ponerles contrarrestantes por la ingesta de grandes cantidades de fármacos. Y el problema en mi opinión, porque lo estoy viviendo de cerca, es que como no tienen medios de ocupación, bien sea talleres ocupacionales, la escuela...

la única vía que estos chavales ven es quitarse los días con las putas pastillas y lo que no saben es que se están quitando la vida. Mejor dicho, les están quitando la vida. (...)

fuelle: tokata.info



Comunicados de participantes en la huelga de hambre de octubre

Publicado el 11 de octubre, 2018

Jorge Alfonso Vázquez Campillo

Amigxs: Os mando un comunicado para que potencie a todas las personas presas. Seguiré luchando hasta el día de mi muerte. La vida ya está escrita. No creo en la suerte. Yo por mi lado sigo firme con la promesa que les hice a mis camaradas: que les iba a callar la boca a esos verdugos que nos custodian, a esos venenosos que hablan de mí y de quienes luchamos aquí.

Yo vivo orgulloso de lo que hago aquí y de mis denuncias, que les duelen como lo que me han hecho a mí. Sufrí con cojones golpes a montones, pero sigo aquí. Yo quiero que sepáis que represento a todxs vosotrxs y a lxs que están aquí en lucha directa contra esta secta de verdugos asesinos que no nos dejan vivir. Yo no suelo confundirme. ¡La fama no vale! tengo claro quien yo soy y con los pobres estoy.

Os agradezco todo lo que hacéis por mí, por mi hermana Belén, por todxs lxs compas que ayudáis, enfermxs de VIH, por su liberación inmediata, por nuestras 12 reivindicaciones, por las mujeres presas, por la lucha contra la impunidad. Felicitar también quiero por 50 años de lucha a mi vieja María del Águila Campillo Fernández. Por todxs lxs anarquistas y del proletariado. Por los compañeros muertos y por los vivos que aún están en lucha. Mi agradecimiento a lxs de Barcelona, al periódico La Directa, a la compa de Palencia, a lxs de Madrid, a Salhaketa, a Tokata, porque sois unxs caballerxs, sois hermanxs nuestrxs, sois nuestra fuerza, sois nuestras voces, sois nuestrxs comunicantes, sois nuestra familia, nuestrxs camaradas.

26

Con mis respetos a todxs vosotrxs, os pido que este comunicado suene y que rule, me da igual lo que venga. Es muy difícil estar en segundo grado. Yo lo intentaré conquistar en la Audiencia, pero ni por asomo dejaré de luchar. Lo más importante, mis principios y valores. Cambiaré cuando todas las cárceles del mundo hayan soltado a todxs sus presxs, porque no encuentren causa alguna para encerrarles según sus leyes. Eso me decía mi camarada CheChe y, sin olvidar la memoria de un hombre que me enseñó mucho en el FIES de mi tierra, Valladolid, por la memoria de Agustín Rueda.

Compañerxs, la vida es más llevadera cuando uno gasta toda su energía en sobrevivir y en luchar. España es un fiel ejemplo del servilismo más rastroso. No podemos dejar que este sistema opresor, destructivo, clasista y racista pueda con nosotrxs; porque nosotrxs luchamos, no dejamos de hacer ruido, porque algún día caerán como arena del desierto. Tenemos que saber, compañerxs, que el éxito no depende de cuántos verdugos sean, sino de

nuestra determinación. Bueno, compañerxs son las 6:15 del alba. Mantengámonos juntxs. ¿Quieren lucha? ¡Vamos a por ella! Me llegan los comunicados. Yo puedo y no pararé de dar guerra, como ellos me la han dado a mí con sus represalias.

Queridxs amigxs míxs, ya son las 14:45, ya me he duchado, preparado y aquí estoy. La mañana haciendo yoga en el patio, desde las 9:30 hasta las 13:00. Esto, que sepáis que es como una segunda fase. A las 13:00 nos cierran el patio y por cojones tienes que estar en la sala hasta que subimos. Otra vulneración es que las ventanas del patio tienen verja y ¡no cabe ni un dedo! Estamos como en 91.2 por la cara, y nadie me ayuda. Yo ya se lo he comunicado a Instituciones Penitenciarias: ¿Por qué estoy encerrado? ¿Por qué se me quita patio? Pero solo soy yo.

Me ven que sigo, que no paro, que con la artrosis y todo, no paro, y peso 100 kg con 40 años, con todo lo que me han hecho, pero me supero en todo... Para mí es muy sencillo: la vida debería vivirse al límite. No hay que someterse a ninguna norma ni dejarse influenciar por lo que otros puedan decir o pensar sobre tí. Hay que ver cada momento, cada idea, cada día como un verdadero reto, y entonces, así uno logrará vivir en la cuerda floja... pero sin caerlos.

Bueno, camaradas, espero que estéis bien de salud y moral y espero que estas palabras lo potencien. Estas letras cargan nuestras armas, la cuerda floja no quiere decir que nos abandonemos. Leer, escribir, higiene, deporte y comunicarnos. Comunicad cómo estáis, si os tocan a los de 91.3, 91.2, 75.1, segundos grados, las vulneraciones y anomalías... Porque callarnos es un deseo del Capital y no podemos callar. No abandonéis, no temáis las represalias, denunciad a los juzgados, a la SGIP, pero, sobre todo, ¡no calléis! Miradme a mí, que he perdido todo menos un tornillo, que es mi boli, que hace que yo y la Nena estemos siempre juntos.

Desde el 1 hasta el 15 de octubre estaré en huelga de hambre. Recordemos a lxs caídxs y quienes lucháis por nosotrxs, camaradas de dentro y fuera, contad conmigo, como siempre, y alzad estas palabras de odio, amor, fraternidad, igualdad, fidelidad, principios, valores... Y agradeceremos todo lo que hacéis lxs compas de fuera. Sois unxs grandes luchadorxs.

27



Mohamed El Hichou El Yaziji

(...) He recibido tu carta, no he tenido ninguna tarjeta para poder llamarte para preguntar por la huelga. De todos modos, he comenzado hoy y terminaré el día 15 de octubre, en solidaridad con todos mis comapañeros y todos aquellos comapañeros asesinados en las cárceles españolas. Así es la cruel y mísera realidad, muchos hemos sufrido dentro de estos inhumanos muros las torturas, los malos tratos y el maltrato psicológico, incitándonos al suicidio. Muchos han perecido y otros hemos sabido levantarnos y luchar y afrontar con fuerza nuestro destino. En muchas ocasiones, por ignorancia o miedo a las represalias, no hemos denunciado, pero, pasado el tiempo, nos ha enseñado que debemos luchar por nuestros derechos y a no pasar por alto ninguna injusticia y mantener nuestra dignidad. Que nos quitan la manta, pues nos ponemos dos pantalones, ja, ja, ja. A mí me han aplicado el 75.1, porque el médico es un gusano y no vela por nuestra salud ni física ni psicológica, y se lo he recriminado. Y todo ha sido por no someterme y cantarle las cuatro verdades. Veremos a ver qué pasa, estoy cansado de tantas injusticias, cuando los verdaderos criminales y delincuentes son ellos. Bueno, amigo, agradecerte todo tu apoyo y tu solidaridad con todos nosotros. Saluda de mi parte a todos los comapañeros que estáis codo con codo con nosotros. Yo escribiré a Toni y a los demás. Espero verte pronto. Te envío un saludo libertario.

fuelle: tokata.info



Un preso continuó la huelga de hambre hasta el 30 de octubre

Ruyman Armas Santana

Publicado el 20 de octubre, 2018

29 (...) Yo estoy amargado, muy triste, y estoy en huelga de hambre desde el día 1 de octubre hasta el día 30 de octubre, reivindicando con el colectivo de presxs en lucha. H vino a verme y lo sabe, creo que tú también lo sabrás, y publícalo. Yo estoy malo de salud. El día que bajé al hospital a hacerme la prueba, la endoscopia, fue porque tengo la vena que va del corazón hasta el pulmón jodida y está a punto de partirse. Y el médico me dijo que, si rompe de día, puedo escapar, sobrevivir, porque rápido me llevan al hospital. Pero, si rompe por la noche, estando yo durmiendo, se me encharcan los pulmones y ya muero. Y han puesto conmigo en la celda a un amigo, hermano y paisano mío, que está vigilándome. Él se llama K, ha estado en Puerto I, es como mi hijo, tiene 26 añitos. Y montones de canarios, que me quieren muchísimo y están conmigo para lo bueno y lo malo, están afectados y preocupados por si pasa algo malo. Tengo cita cardiovascular en Valladolid en el hospital, para operarme, y la vena esa van a coger y la van a cortar y ponerme un implante, una vena de plástico. Y yo estoy mal por esta mala noticia, porque yo sé cómo funcionan estos médicos, que son unos veterinarios y yo estoy muy preocupado, porque esta gente me van a dejar morir. Yo he visto muchas personas a las que esta gente ha dejado morir en prisión. Yo no quiero ser una más, porque sería un palazo para mis padres, hermanos y familia, hijos y todas las personas que me quieren, y todos los colectivos anarquistas. Yo soy joven, tengo 38 años, llevo toda mi juventud en reformatorios y después en prisión y yo no sé qué es un cumpleaños ni una navidad con mi familia y eso es duro, todo lo que yo he sufrido en esta vida. Yo no soy malo, todo lo contrario, todas las personas que me conocen saben que yo soy luchador, no me gustan los abusos, respeto a todos los compañeros, les ayudo, les enseño las cosas que hacen en las cárceles españolas: torturas; malos tratos; la sanidad aquí dentro no vale; las muertes; no sacan a las personas enfermas a la calle; abuso de poder, injusticia. Los violadores son los que mejor viven en prisión. Yo ya estoy quemado de ver estas cosas. (...). Estoy triste, bajo de moral, por esta mala noticia que me han dado los médicos, muy preocupado, asustado y nervioso...

Rompe las reglas, perdona rápido, besa despacio, ama de verdad, ríete con ganas y nunca te arrepientas de algo que en su día te hizo feliz. Mamá G, nunca te olvides de esta frase que llevo tatuada.

Honor, lealtad, humildad, respeto, orgullo guerrero anarquista. Si luchas, puedes perder, pero, si no luchas, estás perdido. Dales saludos a todos los colectivos y a M, de Cádiz.

fuelle: tokata.info

Escrito de un Preso en Lucha al Defensor de Nadie

José Ángel Martins Mendoza

Publicado el 17 de octubre, 2018

José Ángel Martins Mendoza, 91 179 40248, actualmente en el Centro Penitenciario de Puerto III (Cádiz), ante usted me dirijo y, como mejor proceda en derecho

DIGO:

Que mediante el presente escrito vengo a interponer QUEJA y a informarle de las últimas anomalías que estamos sufriendo ciertos presxs por exigir unas mejoras en el sistema carcelario y unos derechos reflejados tanto en la Ley Orgánica General Penitenciaria como en el Reglamento Penitenciario como en la Constitución Española.

ALEGACIONES

Primera.- De primero y antes que nada, recordarle que el pasado 1 de mayo envié otra queja dirigida a usted desde el Centro Penitenciario Castellón II, en Albocàsser, y a día de hoy sigo sin registro de entrada ni decisión de ninguna clase sobre el tema que tanto yo como diferentes internxs le comunicamos desde distintas cárceles.

Segunda.- Desde el año 2015, varixs internxs, observando el abuso de poder y cansadxs de tanta dispersión, años encerradxs en módulos de aislamiento, mala alimentación y peor asistencia médica, aplicando los artículos 104.4 y 196 RP cuando la persona enferma ya se encuentra en fase terminal y para no engrosar el número de presxs muertxs en prisión, excarcelándola unos días antes de morir, para enmascarar la falta de humanidad en las cárceles. Unos pocos internxs, que cumplimos nuestras obligaciones, también exigimos nuestros derechos.

Tercera.- Por haber hecho un colectivo que jamás nadie ha usado la violencia en su nombre, sino que todo se hace según corresponde en derecho, se nos ha tratado con más saña y, a partir del 1 de mayo, cuando comenzamos las huelgas de hambre colectivas, a lxs internxs que no estábamos en primer grado de tratamiento, nos aplicaron como forma de represión las siguientes medidas: imposición de las "limitaciones regimentales" del artículo 75.1 del Reglamento Penitenciario; a otrxs, como fue mi caso, aplicación del artículo 91.2 RP y una dispersión mayor, si cabe; cacheos indiscriminados; intervención de correspondencia; bajada de diez a ocho llamadas telefónicas semanales; y un trato más agresivo, para que a lxs demás internxs no se les ocurra rebelarse contra el buen funcionamiento de II PP.

Cuarta.- Por otra parte, criminalizan a nuestras familias, amigxs, allegadxs o abogadxs, pues no les entra en la cabeza que gente trabajadora pueda ayudar sin ningún ánimo de lucro a “presxs de extrema peligrosidad”, como se nos tacha, pues, como siempre, únicamente miran los delitos por los que estamos presxs sin preguntarse qué nos llevó a cometer esos delitos y basándose en ello trabajar con actividades, cursillos formativos y educativos, trabajos dignos dentro de las prisiones, para que personas que tenemos hijxs podamos hacerles un regalo de cumpleaños o en las fiestas navideñas.

Quinta.- El único plan de reinserción para personas de mis características es “hacerles un favor” aplicándoles el artículo 76 del Código Penal y que “solo” podamos pagar un máximo de 25, 30 o 40 años de prisión. Y, por otro lado, que a lxs presxs FIES no se nos permita salir del módulo a ninguna clase de actividad; que no podamos tener trabajos remunerados ni cotizar, por tanto, a la seguridad social; cambios de módulo cada tres meses y de celda todos los meses; y la dispersión total creando el desarraigo absoluto: yo llevo ocho años preso y he estado en ocho prisiones diferentes.

Sexto.- Lxs otrxs presxs a quienes les gustaría reclamar sus derechos no se incorporan al colectivo por miedo a la dispersión, al régimen cerrado y a la intervención de comunicaciones. Es como al que le ofrecen un puesto de trabajo de sesenta horas semanales por 500 euros y al final de la entrevista le dicen “mejor eso que nada”. Pues si ese es el estado de bienestar que ofrecen en la calle, imagínese aquí. El temor a represalias hace que prefieran estar en módulos “conflictivos”, donde ni pueden estudiar y el único tipo de reinserción es jugar al parchís o al dominó ¿Y a esto le llaman un Estado democrático? Debido a todo ello, el no poder sentirnos realizadxs como personas, le comunico que el día 1 de octubre se comenzará una huelga de hambre. Si no se escuchan nuestras exigencias de tratos más dignos, seguiremos con más huelgas de hambre, patio, silencio, ropa, ayunos... hasta que se cumplan nuestros derechos, pudiendo llegar a durar las huelgas de hambre una semana, un mes o incluso hasta ser hospitalizados, para que los medios de comunicación se hagan eco de lo que pasa en estas prisiones tan bonitas que ustedes sacan en televisión.

31

fuelle: tokata.info



Reflexión sobre la huelga de octubre y nueva convocatoria para el 10 de diciembre

José Ángel Martins Mendoza

Publicado el 31 de octubre, 2018

Salud, compañerxs:

Soy José Ángel Martins Mendoza, miembro de COLAPSO (Colectivo Anarquista de Presos sociales), en estos momentos en el centro penitenciario Puerto III, en artículo 91.3, primera fase, y el motivo del siguiente recordatorio es, de primero, agradecer a todxs lxs compas que han secundado la huelga de hambre que, en mi caso, empecé el pasado 1 de octubre con finalización el día 7, a lo que algunxs compas ya mandaron los resguardos de la instancias corroborando que la visibilización que deseamos darle a las torturas físicas y psicológicas que estamos sufriendo en las cárceles del Estado español. Cada día que pasa se está poniendo peor la cosa. Debido a ello, a algunxs compas, como siempre, han sido machacadx y, como no podía ser de otra manera, trasladadx de prisión en su divide y vencerás.

Al compañero Toni, después de cambiarnos del aislamiento de Castellón a Poblete y a mí, lo han llevado para el peor pozo de España, a pesar de lo cual, como gran revolucionario ha hecho también la huelga de hambre. Pero la dispersión y el deterioro siguen su curso para lxs que llevamos un paso firme mirando al enemigo de una forma horizontal.

32

Con el permiso del compañero Toni, quiero apoyar una opción que es muy lícita y con la que yo personalmente estoy totalmente de acuerdo. La propuesta del compañero, con mi apoyo y el de otrxs compas, sería la siguiente: todx compa que, por su estado de salud, por temor a las represalias o por lo que sea, no quiera la hacer huelga de hambre más larga, que simplemente realice los ayunos los 1 y 15 y envíe una instancia a seguridad para avisar y dar la tabla reivindicativa. Esto en cuanto a los ayunos mensuales. Para las huelgas de hambre colectivas, cada vez que comencemos una, mandar al menos tres escritos, al defensor de nadie, a la SGIP y al congreso de los diputados y también a quien se nos ocurra, ministra de justicia, instituciones internacionales de defensa de los derechos humanos... acompañados de otra instancia diciendo que realizan el ayuno mensual en solidaridad con el resto de presxs en lucha. Para quien no pueda o quiera realizar los ayunos, bastaría con los escritos.

Aunque podáis pensar, compañerxs, que así solo es una chorrada, estaríais equivocadx. Si no os podéis unir, será por motivo de fuerza mayor y nosotrxs os estaremos igualmente agradecidxs. Ellxs son muchxs y nosotrxs muy pocxs y, sin embargo, que sepan que, si hubiese un trato digno y no hubiese

amenazas ni represalias, se vería que muchxs más piensan como nosotrxs. Pero ya sabemos que eso que llaman democracia es solo una burla a nuestra inteligencia.

Lo siguiente que quiero comunicaros es que el próximo día 10 de diciembre empezará la última huelga de hambre colectiva del 2018, con comienzo el 10 y límite máximo el día 25, aunque como las dos anteriores, la huelga es simbólica y se acepta la participación durante los días que cada cual decida dentro de esos límites.

A principios del mes de enero se hará una valoración de éxitos y fracasos, una asamblea a distancia entre todxs lxs compas enjauladxs, y veremos, lxs que estamos “en lucha activa”, el nuevo enfoque que deberíamos darle a esta lucha para el 2019. Yo por mi parte tengo varias ideas que, debido a que nos leen nuestras páginas contrainformativas y hasta que decidamos lxs que sí luchamos realmente, no se harán llegar hasta principios de año.

Por otro lado, deciros que en la calle cada día son unxs cuantxs lxs compas que nos ayudan sin ánimo de lucro y cada día se suman más, dando visibilidad a la marginación que estamos sufriendo. Os lo agradecemos y nunca olvidaremos lo que por nosotrxs hacéis, pero vamos a ser realistas, somos muy pocxs, aunque con muchas ganas. Lo que debemos visibilizar a mi parecer en la huelga de hambre de diciembre es, ante todo, la mala praxis y la falta de asistencia médica que sufrimos las personas que estamos encerradxs, y hacérselo saber a las instituciones donde nos quejamos, pues, en lugar de velar adecuadamente por nuestra salud y nuestra vida, se nos ofrecen todas las pastillas que pidamos para tenernos dormidxs, incluso a quienes estamos en régimen cerrado y a lxs compas que no necesitamos esa clase de medicaciones.

33

¡Que se mueran!

**¡Alcemos de una vez la voz y aúpa, compañerxs,
que no decaiga la lucha!**

fuelle: tokata.info

Balance parcial de la huelga de hambre de octubre y perspectivas de la de diciembre

José Antonio Chavero Mejías

Publicado el 01 de noviembre, 2018

Salud y libertad a lxs que lucháis por una sociedad sin jaulas dentro y fuera de las mismas. Fuerzas a todxs para continuar adelante y acabar este 2018 con un posicionamiento firme y en consonancia con el resto del año y de años.

Tras esta última huelga de hambre de octubre de 2018 y siguiendo con la misma temática de la salud y sanidad en los talegos, hay una propuesta de huelga de hambre del 10 al 25 de diciembre por la tabla reivindicativa y el decálogo de la APDHA. Es, como siempre, una huelga de hambre simbólica, que, como suelo decir, no le restemos importancia al término “simbólica”, ya que el asunto de la salud, así como nuestra tabla reivindicativa no son para nada simbólicxs. Más al contrario, son muy serios los temas que tenemos entre manos.

Lxs compañerxs ahí fuera tienen un calendario bastante más activo que el apoyo a la huelga de hambre de diciembre, mucho más. Me han contado que desde septiembre ha habido cantidad de actos anticarcelarios, unos apoyando la huelga y otros simplemente a su aire. El 20 de septiembre se presentó en Valencia el informe sobre torturas y muertes en lugares de encierro en 2017 de la Coordinadora para la Prevención y Denuncia de la Tortura (CPDT) y la campaña de la APDHA sobre la sanidad carcelaria, y también se habló de nuestra propuesta de lucha colectiva y de la huelga de octubre. El 28, se presentó la propuesta y la huelga en el CSO La Enredadera de Madrid y el 29 hubo otra presentación y una mesa redonda en Bilbao. En esas dos ciudades, en Lleida y en Castellón se hicieron carteles que se pegaron aquí y allá y circularon por los centros sociales, en páginas de internet y redes sociales. El colectivo Fuera del Orden de Castellón sacó su fanzine anticarcelario Desde Dentro con varios comunicados nuestros y un folleto especial dedicado a la huelga. El mismo 28 de septiembre La Directa publicó un artículo sobre la huelga, y en Lleida hubo una concentración en apoyo de varixs compañerxs que se habían amotinado en la cárcel de Ponent.

Una vez empezada la huelga, se hicieron pintadas de todos los tamaños, se pegaron carteles y se colgaron algunas pancartas en Lleida, Reus, Barcelona, Rubí, el Prat de Llobregat, Castellón, Ciudad Real... El 4 de octubre se presentó la huelga en Valencia, en una jornada pro presxs celebrada en el CSO l’Horta. El 6 de octubre, hubo una charla sobre la huelga en una jornada anticarcelaria celebrada en Alicante. Se difundieron nuestros comunicados en el programa de radio Tokata y Fuga, que se emite en varias radios libres de todo el territorio dominado por el Estado español, y también en varias páginas web y

en las redes sociales. En Madrid se publicaron dos textos explicando la huelga, que circularon en forma de panfletos y en internet. También nos llegaron a nosotrxs, lo mismo que un artículo sobre la huelga publicado en El Diario por gente de APDHA, el de La Directa antes mencionado y, del mismo medio, otro sobre la catástrofe médico-sanitaria en las cárceles.

A partir de septiembre ha habido también una serie de charlas, jornadas anticarcelarias y “talleres de carteo” en Barcelona, Madrid, Pamplona, Donosti, Bilbao... y presentaciones de un documental llamado “COPEL: una historia de rebeldía y dignidad”, en todas las cuales se ha hablado de nuestra propuesta de lucha. Todavía hay unos cuantos encuentros programados: el 3 de noviembre en Rubí (Barcelona), pase del documental de COPEL y charla sobre las huelgas de octubre y diciembre; el 10 de noviembre en Lleida, preparación de la marcha de torxes, y en Málaga, presentación y pase del documental de COPEL, dentro de unas Jornadas Libertarias de la CNT; el 17, jornada anticarcelaria en Barcelona organizada por el grup de suport a presxs Clivella; del 21 al 23 jornadas antipunitivistas en Pamplona.

El 17 de octubre hubo una concentración frente a los juzgados de Castellón por la excarcelación de Francisco Chamorro, compañero preso enfermo de cáncer. En Granada, hicieron una marcha a la cárcel de Albolote el 28 de octubre “en solidaridad con las personas presas”. En Barcelona, las Familias Frente a la Crueldad Carcelaria y otras asociaciones se han concentrado en la plaza de sant Jaume el 30 de octubre para denunciar las muertes en prisión y exigir el respeto por los derechos de lxs presxs. Lxs compas del Grup de Suport a Presxs de Lleida han convocado su sexta marcha de antorchas contra la cárcel de Ponent para el 24 de noviembre. En el País Valenciano realizan el día 15 de diciembre una concentración ante la cárcel de Albocàsser en apoyo a las reivindicaciones de lxs presxs en lucha activa, del decálogo de la sanidad en prisión propuesto por APDHA y denunciando todas las vulneraciones de nuestros derechos.

35

Del 10 al 25 de diciembre, nos apoyarán como hasta ahora lo vienen haciendo, dentro de sus limitaciones también. No pensemos que es fácil para ellxs. La coordinación de los grupos de apoyo a presxs, las Familias Frente a la Crueldad Carcelaria, lxs abogadxs solidarixs, las asociaciones abolicionistas, las personas individuales, los medios de difusión libertarios y afines... tienen mucha más faena que todxs nosotrxs (presxs) juntxs, ya que aparte de sobrevivir ahí fuera, nos están apoyando a tope, lo cual es para agradecérselo a todxs. Agradecemos con hechos, como hacen ellxs.

Tras la huelga de hambre, de nuevo volverán a la carga, el 28 de diciembre, posicionándose en las puertas de la cueva de lxs carcelerxs (SGIP), para denunciar de nuevo todo lo que se nos conculca, los asesinatos en las cárceles del Estado español y apoyar la tabla reivindicativa, el decálogo de la sanidad penitenciaria y toda la hostia.

Por tanto, yo, de antemano, ya les doy las gracias de todo corazón, dado el

despliegue que están haciendo, el posicionamiento firme y el compromiso que han ido tomando desde 2015, cuando se inició esta propuesta de lucha colectiva. Así que, desde esta jaula, un inmenso agradecimiento a todxs ellxs. Sin vosotrxs, estamos silenciadx todxs nosotrxs. Gracias.

Yo en particular apoyaré el día 15 a las personas que venís a la puerta del talego con escritos a la SGIP, consejo de ministros, congreso de los diputados, y defensor del pueblo. Y lo mismo haré el 28 de diciembre, cuando os pongáis ante las puertas de la SGIP con escritos a los mismos que he nombrado antes y ayuno reivindicativo, en apoyo y agradecimiento a quienes estéis con nosotrxs ahí fuera.

Para la huelga de hambre del 10 al 25, haré la huelga hasta donde me permita mi salud, como en la de octubre, y los días 1, 5, 10 y 15 mandaré la tabla reivindicativa, los diez puntos del decálogo de la sanidad penitenciaria, manifestando la inutilidad de dichas instituciones, que se han vacunado contra nosotrxs con borradores tipo y demás basura como respuesta a las reivindicaciones. Si no quieren caldo, tendrán dos tazones.

Requiero a mis compañerxs presxs en lucha activa para apoyar a quienes nos apoyan en este final de 2018 y hacerles saber, que si ellxs no nos hacen sentir solxs, tampoco ellxs lo están, pues todxs somos unx. Esto es por derecho, opino yo.

Así mismo, quien no pueda o no quiera hacer la huelga de hambre del 10 al 25 podría participar, con o sin ayunos, los días 1, 5, 10 y 15, mandando escritos con la tabla reivindicativa y el decálogo de la APDHA. Lo cual debemos comunicar a las personas de ahí fuera de qué formas vamos a aportar nuestro grano de arena, si con huelga de hambre, ayunos, escritos... en fin, que se sepa lo que va a realizar cada quien. Lo importante es que vayamos sacando el papeleo en respuesta a las denuncias, reivindicaciones, ayunos, etc.

Me despido de todxs vosotrxs, presxs dentro y fuera, con un grito de guerra que llegue a todxs, un grito de esperanza y gratitud por todo lo que estamos haciendo. Un honor luchar con todxs vosotrxs. Agradecido.

fuelle: tokata.info

36



Carta desde la celda 28 de enfermería en Zuera

Carmen Badía Lachos

Publicado el 15 de noviembre, 2018

Hola compañeros/as:

Recibí ayer vuestra carta del 26.8.18, bochornoso, pero al menos llegó. En respuesta a lo que comentas que en Cantabria se pueden publicar cosas, deciros que por mi tenéis permiso para contar toda la verdad, lo vergonzoso que es para las personas presas que estamos enfermas con enfermedades como el cáncer, el desarraigo que tenemos y lo mal que nos tratan, hoy mismo a mi, como cada día, me traen la comida fría. La dan a las 13'10 más o menos, pues a mi a las 14h; como estoy encerrada en la celda 28, por no molestarse en subir a abrir la celda, me la dan cuando viene la apoyo de otro modulo (lo hacen para no subir escaleras, es que se cansan) y dejan la bandeja en la celda 27, 26 o 23 con otros internos, así que ya puedes imaginar, comida fría y un asco, por eso no como y prefiero comprar en el economato. Dos veces me he encontrado un preservativo en la comida, algún gracioso que me lo pone, y a mí no me hace gracia, es asqueroso y bochornoso que eso pase. Es lo que hay.

37

Aquí en Zuera la huelga de hambre se ha seguido "CAMUFLADA". Te explicó. Cogían la comida y la bandeja y luego la tiraban a la basura, lo hacen por que aquí, si haces huelga de hambre, te sancionan con un parte y no lo cancelas hasta seis meses después, así que tienen miedo y la hacen a escondidas. Yo soy la única que doy la cara total para lo que me queda de vida, voy a por todas.

Libros tengo, gracias, gracias de corazón, entre los de Lleida y las compas de Zaragoza tengo de todo, no me falta más que la libertad y esa no me la dan, ni me la darán de momento y según me dicen cuanto más proteste peor me lo pondrán, así que ya veis, ellos siempre dando con el mazo, pero de momento espero que la gente en la calle se conciencie del gran negocio que son las cárceles y que pa ello meten a las personas aquí, para que nos pudramos y ellos vivir bien y luego torturan física y mentalmente a quienes aquí estamos, y se aprovechan de 4 desgraciados que les hacen de xivatos en la cárceles. Degradan a las personas. Todo es una mierda (perdona la expresión) pero es la verdad.

A mi ahora se me putea muchísimo. Depende del funcionario/a eso de estar en las redes sociales les fastidia muchísimo, así que a mi, repito, me da igual, podéis dar mi nombre a quien queráis y poner lo que os digo donde queráis, tenéis mi permiso.

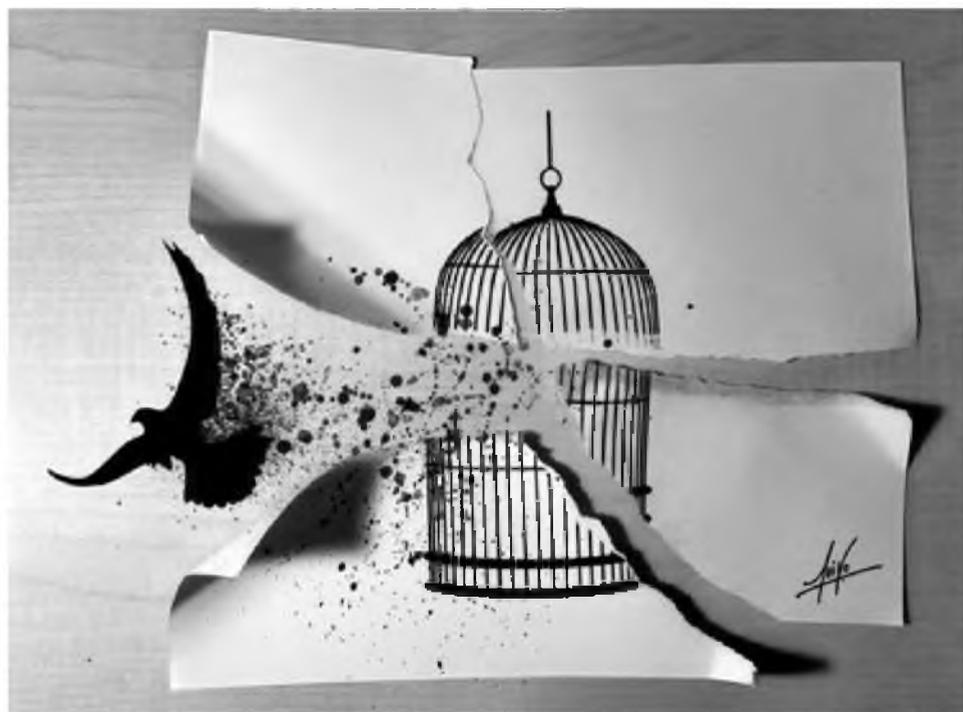
Se murió un interno terminal. Este octubre. Y otra a los dos días en la calle después de salir con la total. Sus nombres los tiene Campa de Zaragoza y de Lleida. A mi se me olvidan bastante las cosas, y escribo fatal por el dolor de brazo.

En "la directa" salio un artículo de Vicent Amela muy bueno, si podéis leerlo, yo no puedo mandároslo porque solo tengo una copia, parece ser que este periodista no tiene pelos en la lengua y dice verdades como templos.

Dar mi apoyo a Rosa Giménez, madre de Chamorro, que lucha pa quienes estamos encerrados con enfermedades graves y terminales, dadle las gracias en mi nombre, si tuviera su dirección la escribiría, pero no la tengo.

Gracias por acordaros de mi, por vuestro apoyo, un fuerte abrazo solidario.

fuelle: briega.org



Lista de Presxs en Lucha

A continuación, una lista de Presxs en Lucha - **actualizada el 22-11-2018** -, donde figuran sólo quienes nos han expresado claramente que quieren que se conozca públicamente su nombre. Hay personas que están participando en la lucha sin que figure su nombre en esta lista. Hay que tener en cuenta que algunos compañerxs tienen el correo intervenido por participar en esta lucha y que, al escribirles, hay que tener cuidado con lo que se dice.

Recomendamos, antes de escribir, echar un vistazo al siguiente link, ya que lxs presxs están sufriendo constantemente dispersiones:

tokata.info/no-olvideis-a-lxs-presxs-en-lucha/

Eduard Balabekyan
Centro Penitenciario Alicante II
Ctra. N-330, km. 66
03400 Villena (Alicante)

Oscar Rodríguez González
Centro Penitenciario Puerto I
Ctra. Jerez-Rota, km. 6,4
11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)

39 **José Ángel Martins Mendoza (intervenido)**
Centro Penitenciario Puerto III
Ctra. de Jerez-Rota, km. 6
11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)

José Antonio Romero Amador
Centro Penitenciario Huelva
Ctra. de la Ribera, s/n
21007 Huelva

Antonio Carlos Nieto Galindo
Centro Penitenciario Murcia II
Paraje Los Charcos
30191 Campos del Río (Murcia)

José Antonio Chavero Mejías (intervenido)
Delcio Alfredo Cancola Pereira Pinto
Manuel Francisco Llopis Alfonso
Francisco Aroca Lirón
José Gil Belmonte
Centro Penitenciario Castellón II
Paraje Els Mascarells, acceso CV-129, km. 15
12140 Albocàsser (Castellón)

**José Adrián Poblete Darre
Xavier Corporales Barruecos
Centro Penitenciario Valencia
Ctra. N-340, km. 225
46220 Picassent (Valencia)**

**Alfonso Miguel Codón Belmonte
Centro Penitenciario León
Paraje Villahierro
24210 Mansilla de las Mulas (León)**

**Jorge Alfonso Vázquez Campillo
Centro Penitenciario Topas
Ctra. N-630, km. 314
37799 Topas (Salamanca)**

**Carmen Badía Lachos
Mohamed El Hichou El Yaziji (intervenido)
Centro Penitenciario Zuera
Autovía A-23, km 328
50800 Zuera (Zaragoza)**

**José Ruyman Armas Santana
Agustín Manuel Cortés Santiago
Samir Morabet
Luis del Valle Corbera
José Luis Luna Pereira
Alexandru Demeter
J. Alberto Gabarre Vargas
Jonathan López Hag
Centro Penitenciario La Moraleja
Ctra. Local P-120
34210 Dueñas (Palencia)**

**Luis Carlos Marín Tapia
Centro Penitenciario Madrid VI
Ctra. Nacional 400, Madrid-Toledo, km.28
28300 Aranjuez (Madrid)**



Pasan inadvertidas

Eva Serós Quintero

Publicado el 04 de agosto, 2018

Pasan inadvertidas
hasta que el vidrio de sus ojos les delata.
Viajan al pasado y envejecen.
Oscurecen.
Se retuercen sus entrañas en cada recuerdo
cuando miras dentro,
y la tormenta aparece.
¿Dónde se esconden los miedos
de quienes una vez renacieron?
Pasan inadvertidas,
como si no fueran nadie, ni nada valieran.
Gentes sin nombre, errantes.
Cifras ascendentes.
Desesperan sus ansias por derechos que les niegan,
y se queman en la fila
por un papel que lo diga.
¿Cuándo dejamos que un sello
valiese más que una vida?

Pasan inadvertidas
sobre el asfalto de un lugar ajeno que les rechaza.

Caminan diferente
entre mentes ausentes
de quienes nada saben, ni se imaginan
qué se siente al mirar dentro
de una superviviente.
¿Y para cuándo la empatía
será señal de rebeldía?

fuelle: ciesno.wordpress.com



REBELARSE